

SALINAS IMPORT FRUIT & SALINAS CARRILLO

Guayaquil, Marzo 21 del 2016

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
SALINAS IMPORT FRUIT
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de SALINAS IMPORT FRUIT., presento el informe anual de Comisario.

He procedido con la revisión del Balance General al 31 de diciembre y el Estado de resultados por el ejercicio económico correspondiente al 2016.

- 1.- La empresa no ha tenido actividad económica durante este periodo
- 2.- Se ha procedido por parte de los administradores de la empresa las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía.
- 3.- La Administración de Salinas Import Fruit, ha facilitado todo el trabajo de revisión de los documentos solicitados.

Atte.

Sra Hita zambrano
Comisario